

## RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.

**1006770** 

## AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO DIRECTORA JURÍDICA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

#### CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005483 del 17 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de agosto del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía GNGLOBAL S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ing. Miguel Enríquez López, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0006023 del 15 de octubre del 2013 se designó como liquidador al señor Andrés Efraín Quinteros Gutiérrez, nombramiento que no fue inscrito siendo necesario dejar sin efecto tal Resolución.

QUE es atribución de la señorita Superintendenta de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendenta de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 mayo de 2012; y Resolución No. SC-INAF-DNRH-G-2013-0209 del 2 de septiembre de 2013.

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0006023 del 15 de octubre del 2013, y Nombrar al señor Andrés Efraín Quinteros Gutiérrez en reemplazo del Ing. Miguel Enríquez López para el cargo de Liquidador de la compañía GNGLOBAL S.A. "EN LIQUIDACIÓN", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

20 NOV 2013

AB. MARTHA CECTLIA GANCHOZO MONCAYO

DIRECTORA JURÍDICA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS Á INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

**ACEPTO** el nombramiento de

uidador.- Guayaquil, a

20 NOV 2013

Sr. Andrés Efrain Quinteros Gutiérrez

CC. 0922216494

MEF/Exp.104932/Tr.68872

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.547 FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2013 HORA DE REPERTORIO:16:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidós de Noviembre del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución Nº SC.IJ.DJDL.G.13.0006770, dictada el 20 de noviembre del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía GNGLOBAL S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ANDRES EFRAIN QUINTERO GUTIERREZ, de fojas 9.141 a 9.143, Registro de Nombramientos número 2.958.

ORDEN: 53547

Guayaquil, 26 de noviembre de 2013

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

Documentación y Archivo

14TENDERCIA DE COMPARIAS DE 6. AVAQ (IL

2 6 MAR 2014

RECIBIDO

Hora Michaelle Calderon

/

1

.

į.

,